




**ALERTA CORREOS MALICIOSOS
COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA
21 de diciembre de 2022**

La Concesión RUNT alerta a la ciudadanía sobre la circulación de correos electrónicos con contenido malicioso (*phishing*) como el de la imagen. El RUNT no notifica, ni impone comparendos. Es una clara suplantación, por lo que recomendamos no responderlo y mucho menos enviar información personal a la cuenta enunciada o descargar archivos adjuntos.

También sugerimos reportar mensajes similares a la Unidad de Delitos Informáticos de la DIJIN-Policía Nacional o al CAI virtual.

Notificación de comparendo por exceso de velocidad máxima permitida en vía urbana de 60 km/h.

 Este mensaje se identificó como correo no deseado. [Correo deseado](#)

 RUNT <notificado@runt.com.co>
17/12/2022 2:43 a. m.

1



Aviso de Notificación.

Para el Instituto de tránsito es muy importante tu comodidad y seguridad vial, es por eso que para brindarte un mejor servicio te brindamos los siguientes vínculos con el propósito de que realices tus trámites fácil y cómodamente.

Por disposición y normativa en materia de Tránsito, nuestro sistema registra (1) vehículo como infractor del artículo 106 de la ley 769 de 2002 (LÍMITES DE VELOCIDAD EN ZONAS URBANAS PÚBLICO. En vías urbanas las velocidades máximas serán de sesenta (60) kilómetros por hora excepto cuando las autoridades competentes por medio de señales que indiquen velocidades distintas.) Debido a la emergencia sanitaria presente por causa del virus SarsCov2, la atención al usuario será de manera virtual, para así evitar aglomeraciones y darle comodidad y seguridad a quienes deban estar al día con las obligaciones contraídas debido a las infracciones.

***** PARA MAYOR INFORMACION SE ANEXA UNA COPIA DE COMPARENDO *****

Imagen de correo electrónico con contenido malicioso

Declaraciones Gerente de Operaciones, José David Herrera

Audio:

https://www.runt.com.co/sites/default/files/Audio%20Jos%C3%A9%20David%20Herrera%201122022_0.mp3

Video: <https://www.runt.com.co/sites/default/files/Jos%C3%A9%20David%20Herrera%20-%20Correos%20maliciosos.mp4>

Sobre el RUNT

El RUNT es una plataforma tecnológica centralizada que registra, actualiza y valida información del sector tránsito y transporte del país. Este sistema reduce al máximo cualquier tipo de alteración en los registros, con el fin de garantizar un esquema transparente y acorde con la realidad del país lo cual beneficia directamente a todos los ciudadanos.

Oficina de Comunicaciones

(601) 5870400



Concesión RUNT
Av. calle 26 N°59-41, Bogotá,

[Unsubscribe](#)